

Expediente: 218/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. C/ BENJAMIN ITURBE Y OTROS S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/08/2025 - 04:31
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BENJAMIN ITURBE Y OTROS S.R.L., -DEMANDADO/A
27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 218/21



H20601291093

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. c/ BENJAMIN ITURBE Y OTROS S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 218/21. -

Concepción, 05 de agosto de 2025.

Agréguese el informe de verificación de pago N° I 202500671 acompañado por la abogada de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de BENJAMIN ITURBE Y OTROS S.R.L. se encuentra Cancelada. Notifíquese digitalmente. NCR

Actuación firmada en fecha 05/08/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.